



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1561-D-10
OD 251

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Revista *Billiken*, publicada sin interrupciones durante más de 90 años, desde el día 17 de noviembre de 1919.

Dios guarde a la señora Presidenta.